



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 768, de fecha 26 de junio de 2018, se hace público el presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento:

Aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as mediante Resolución nº 603, de fecha 23 de MAYO de 2018, en el proceso selectivo para la creación, mediante oposición, de una bolsa de empleo en la categoría de TÉCNICO DE TURISMO del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, y una vez concluido el plazo de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificación o subsanación de errores.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as según sigue a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

NUM	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ANDEREZ GARCÍA	LUCIA	72083941D
2	ARROYO MORALES	LUIS FRANCISCO	20195215L
3	CABUÉRNIGA GUTIÉRREZ	ANA	72097774L
4	CEBALLOS GUTIÉRREZ	MARÍA ISABEL	72137204G
5	CEBALLOS SEBASTIÁN	MARTA	72124724J
6	DÍAZ GONZÁLEZ	PAULA	72100873J
7	DÍEZ GARCÍA	ALEXANDRA	72139412G
8	GALISTEO GONZÁLEZ	ELSA	20193420H
9	GARCÍA GARCÍA	ANDREA	72149067E
10	GARCÍA ORTIZ	BEATRIZ	72143539Z
11	GÓMEZ SÁNCHEZ	MIRIAN	72065672W
12	GONZÁLEZ GÓMEZ	TAMARA	72136631Y
13	GONZÁLEZ MARTÍNEZ	MARÍA JOSÉ	72135498T
14	GUTIÉRREZ MONTERO	MÓNICA	72055117G
15	HELGUERA SOLANA	ANA ISABEL	13795022J
16	HUELGA LASO	PATRICIA	72142969L
17	IGLESIAS GÓMEZ	ELENA	72094702Y
18	LÓPEZ BARRIO	MARÍA ROSARIO	13750137R
19	LÓPEZ FERNÁNDEZ	ELVIRA	13792255Y
20	LUCIO DÍEZ	SHEILA	72057754L
21	MANCHADO RUIZ	HELENA	72149729V
22	MARTÍN ÁLVAREZ	SONIA	29610155R
23	MOROSO MATA	ARANCHA	13926504G
24	NADOLSKA-LEKSTON	KATARZYNA ZOFIA	X0809738T
25	REDONDO LÓPEZ	SANDRA	72093095D
26	RODRÍGUEZ DÍAZ	ANA MARÍA	72139945P
27	ROMERO PRECIADOS	VANESSA	37338540H
28	SECO GARCÍA	VÍCTOR	72140894Z
29	SERRANO FERNÁNDEZ	MARÍA	13981752Y
30	SOBRON SAÑUDO	MARÍA ISABEL	20211705H
31	SOLORZANO DÍAZ-OBREGON	CELIA	72127959M
32	ZARZOSA SALCES	TANIA	72099150S

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

NUM	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	C
1	NAVARRO GONZÁLEZ-TANAGO	ELIA	5370702H	3
2	RODRÍGUEZ RUBIO	FRANCISCO TOMAS	71150971B	2
3	SANTIAGO RUIZ	MARÍA MAGDALENA	20199133G	4

C	MOTIVO
1	DNI. Caducado
2	DNI. No compulsado
3	Derechos de examen Desempleados no justificados en fecha de presentación de instancias
4	No paga derechos de examen o justifica como desempleados

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento

TERCERO.- Señalar la siguiente composición del Tribunal Calificador correspondiente a esta plaza.

SECRETARIO:


- D. Alfonso López Blanco (Secretario Ayuntamiento de Reinosa). Suplente D^a. Concepción Navarro Zárraga (Técnico de Administración General Ayuntamiento de Reinosa).

VOCALES:

- TITULAR.- D^a. Concepción Cascallana Reguera. (Tesorera del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. Blanca Ruiz Martínez. (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Reinosa).
- TITULAR.- Antonio Alonso Lavín (Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Antonio José González González. (Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Reinosa).
- TITULAR.- José Manuel Martín Gómez (Técnico de Turismo del Ayuntamiento de Reinosa) Suplente: D^a. María Elena Linares Macho (Técnico de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Reinosa).
- D. TITULAR: D^a. Carmen Mauricia García López (Jefa de Servicio de Actividades Turísticas, Dirección General de Turismo, Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio). Suplente: D. Víctor Manuel Vélez Echevarría (Coordinador de Ordenación y Estudios Turísticos, Dirección General de Turismo, Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio).

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

CUARTO.- Fijar la fecha de constitución del mismo y a continuación realizar la valoración de Méritos para el día **VIERNES, 13 JULIO DE 2018, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** en la Sala de Reuniones de Intervención (1 Planta Edificio del Ayuntamiento de Reinosa).

 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA (CANTABRIA)	<p><u>DILIGENCIA</u>- Se extiende para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en su página web en fecha 26 de junio de 2018.</p> <p>Reinosa, 26 de junio de 2018</p> <p>EL SECRETARIO,</p> <p>Fdo.: Alfonso López Blanco</p>
--	---